



ACTA  
DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

**DIA:** jueves 28 de septiembre del 2023

**HORA DE INICIO:** 15:10

**LUGAR:** Sala de Sesiones Dr. Holver Martínez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Dra. Delicia Ester ACOSTA	15:10	17:30
Lic. Carlos Enrique PORTAL	15:10	17:30
Dr. Julio Ruben NASSER	15:10	17:30
Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ	15:10	17:30
Mg. Gustavo Daniel GIL	15:10	17:30
Lic. Miguel Martin NINA	15:10	17:30
Med. María Alejandra FALU	15:10	17:30
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	15:10	17:30
Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ	15:10	17:30
Ing. Federico Fabián QUISPE	15:10	17:30
Dra. María del Carmen VISICH	15:10	17:30
Sr. Agustín Francisco MAMANI	15:10	17:30
Sr. Cristian GARCIA	15:10	17:30
Sr. Matías Jesús MARTINEZ	15:10	17:30
Sr. Elías Benjamín RIVEROS ALE	15:10	17:30
Sr. Ezequiel F. CHOCOBAR	15:10	16:40
Sr. Octavio CABAÑAS	15:40	17:30
Sr. Jorge Daniel SARDINA	15:10	17:30

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad Ing. Daniel HOYOS

**1- ASUNTOS SOBRE TABLAS**

**1.1** El Consejero Lic. Miguel Martin NINAN moción incorporar al Orden del Día para su Tratamiento:

Prórroga del Presupuesto 2022.

**1.2** La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su Tratamiento:

Nota para dejar sin efecto Resolución IEM TARTAGAL N° 389/23. Referida a Designación de la Prof. Analía LUNA – IEM- TARTAGAL.



**1.3** El Consejero Sr. Jorge Daniel SARDINA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Actas Paritarias Nodocentes Nros11 Y 12

**1.4** El Consejero Sr. Matías Jesús MARTINEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

Representantes del Consejo de Extensión del Claustro de Estudiantil.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se votan y aprueban.

## **2- ACTAS**

- 1º SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR- 31/03/2023.

- 3º SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 23/08/2023.

## **3- ASUNTOS ENTRADOS**

a- Informe del Sr. Rector.

**b- ASESORÍA JURÍDICA, informa sobre sentencia de fecha 19/09/2023 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) por la cual DESESTIMA LA QUEJA deducida por el actor Sr. Morales Valverde.**

La Consejera Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente nota de Asesoría Jurídica.

Se toma conocimiento de la nota.

El Consejero Dr. Julio Ruben NASSER mociona alterar el Orden del día para dar tratamiento a los puntos 1, 2 y 3 de Asuntos Sobre Tabla.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

**1.1-** Prorroga del Presupuesto 2022.

El Consejero Lic. Martin Miguel NINA da lectura al Proyecto de Prórroga.

Por Presidencia se pone a consideración.



Se vota y se aprueba.

**1.2-** Nota para dejar sin efecto Resolución IEM TARTAGAL N° 389/23.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura a la Nota, aclarando sobre la inconveniencia de lo allí resuelto, solicitando sea analizado por Paritarias Docentes

Por Presidencia se pone a consideración dejar sin efecto la Res. CS N° 389/23.

Se vota y aprueba con 1(una) abstención de la Consejera Med. Alejandra FALÚ.

**1.3-** Actas Paritarias Nodocentes Nros 11 Y 12

El Consejero Sr. Jorge Daniel SARDINA da lectura a las referidas Actas.

Siendo las 15:50 hs el Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS se incorpora a la Sesión.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba su Homologación.

La Consejera Dra. Delicia Ester ACOSTA mociona alterar el Orden del Día para tratamiento en bloque de los puntos 4 al 8.

Por Presidencia se pone a Consideración la moción.

Se vota y aprueba.

**4.** Expediente N° 10.378/2020. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución CDNAT 2022-0136 del Consejo Directivo**, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **CARTEO GEOLÓGICO**, carrera de Geología, Plan de Estudio 2010, Escuela de Geología.

Despacho N° 244/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al referido Despacho.



5. Expediente Nº 14.090/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resoluciones FI Nº 110-2021 y FI Nº 221-2021 del Consejo Directivo**, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura **ELECTRÓNICA**, Plan de Estudio vigente, carrera Ingeniería Industrial.

Despacho Nº 245/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al referido Despacho.

6. Expediente Nº 14.162/23. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución FI Nº 154-CD-23 del Consejo Directivo**, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura **MATEMÁTICA APLICADA**, Plan de Estudio vigente, carrera de Ingeniería Industrial.

Despacho Nº 246/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al referido Despacho.

7. Expediente Nº 14.390/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resoluciones FI Nº 475-CD-2022 y FI Nº 153-CD-2023 del Consejo Directivo**, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura **QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS**, Plan de Estudio vigente, carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho Nº 247/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al referido Despacho.

8. Expediente Nº 14.117/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI Nº 514 - CD - 2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de



Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**, Plan de Estudio vigente, carreras de Ingeniería.

Despacho N° 248/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se ponen a Consideración los Despachos N° 244/23, 245/23, 246/23, 247/23 Y 248/23, correspondientes a los puntos 4, 5, 6, 7 y 8, respectivamente.

Se vota y se aprueba el bloque desde el punto 4 al 8.

El Consejero Dr. Juan Ruben NASSER mociona alterar el Orden del Día para dar tratamiento al Punto 20

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

**20.** Expediente N° 2533/23. Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales (CUECNa), las Agrupaciones Estudiantiles “Asociación Natural” y “Juventud por los Valores” solicitan se distinga al **Papa Francisco – Jorge Mario Bergoglio** con el título de DOCTOR HONORIS CAUSA de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho N° 253/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja distinguir al **Papa Francisco – Jorge Mario Bergoglio** con el referido título.

La Consejera Dra. Delicia Ester ACOSTA da lectura al referido Despacho.

La Consejera Med. María Alejandra FALÚ resalta la importancia de la iniciativa presentada por los estudiantes del Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales (CUECNa) y solicita que conste en Acta el sentido del rol político, con la frase “el político tiene que brindarse y darse y no buscar un beneficio personal”, agradece la iniciativa y la perspectiva que asumen los y las jóvenes de la Universidad frente a las cuestiones políticas actuales.

Por Presidencia se pone a consideración.



Se vota y se aprueba, con una (1) abstención correspondiente a la Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mociona alterar el Orden del Día para dar tratamiento al punto 23.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

**23.** Expediente Nº 2/13. MEDIADORES UNIVERSITARIOS, proponen la creación del CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

Despacho Nº 133/23, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar dicha creación y su reglamento interno.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al referido Despacho.

La Verónica FLORES solicitan hacer uso de la palabra.

El Cuerpo autoriza a la Sra. Verónica Flores el uso de la palabra.

La Sra. Verónica Flores expone ante el Cuerpo su postura sobre la importancia que reviste la creación del Centro de Mediación para los egresados de la Capacitación de “Mediadores Pares” realizada por el Ministerio de Justicia de la Provincia de Salta. Considera que el Centro de Mediación debe depender financieramente de Rectorado y las cuestiones que contemplen resolución de conflictos deben pasar por el Consejo Superior, las instancias Administrativas dependerán de la Secretaria de Bienestar Universitario, posteriormente se necesitara realizar convalidaciones desde el Consejo Superior para lograr las mediaciones.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

**9.** Expediente Nº 10.489/19. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución CDNAT-2023-355 del Consejo Directivo**, tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación



Exclusiva, asignatura **INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES**, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudio 2006.

Despacho Nº 249/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto el referido llamado a Concurso.

La Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al referido Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA mociona tratamiento en bloque de los puntos 10 y 11.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

**10.** Expediente Nº 12.356/20. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante **Resolución CD Nº 575-2023 del Consejo Directivo**, propone la designación de la **Lic. Maria Veronica PODERTI**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura **NUTRICIÓN PÚBLICA**, carrera de Licenciatura en Nutrición.

Despacho Nº 239/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la **Lic. PODERTI** en el referido cargo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al referido Despacho.

**11.** Expediente Nº 4242/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante **Resolución H Nº 1413-23 del Consejo Directivo**, propone la designación de la **Dra. Maria Eugenia FLORES**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura **ETNOGRAFÍA AMERICANA**, Escuela de Antropología.

Despacho Nº 251/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la **Dra. FLORES** en el referido cargo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al referido Despacho.



Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos N° 239/23 y 251/23, correspondientes a los puntos 10 y 11.

Se votan y aprueba los puntos 10 y 11.

**12.** Expediente N° 22.025/09. IEM- TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, por última vez, la designación interina del **Prof. Luis Pedro RUEDA** en el cargo de Auxiliar Docente, asignaturas **QUÍMICA** (3ro. y 4to. año) y **TECNOLOGÍA** (2do. año) a partir del 01/09/2023 y hasta que el Profesor acceda a los beneficios de la jubilación o hasta la sustanciación del concurso regular, lo que ocurra primero.

Despacho N° 242/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al referido Despacho

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

La Consejera Dra. Delicia Ester ACOSTA mociona el tratamiento en bloque de los puntos 13 y 14.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

**13.** Expediente N° 11.204/12. **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, mediante **Resolución CDNAT-2023-448 del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición de docente de la **Dra. Nélida Adelaida BAYÓN** en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN I**, carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 1º de marzo de 2023. por estar alcanzada por lo dispuesto en la Res. CS N° 531/11.

Despacho N° 243/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ da lectura al referido Despacho



14. Expediente Nº 10.652/09. **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, mediante **Resolución CDNAT-2023-442 del Consejo Directivo**, solicita prorrogar la condición de docente de la **Lic. Miriam Norma GIL** en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura **SILVICULTURA**, carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, a partir del 1º de marzo de 2023, por estar alcanzada por lo dispuesto en la Res. CS Nº 531/11.

Despacho Nº 252/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ da lectura al referido Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos Nº 243/23 y 252/23, correspondientes a los puntos 13 y 14, respectivamente

Se votan y aprueban.

15. Expediente Nº 21.003/04. IEM - SALTA, Sr. Director solicita el Cese de Funciones del **Prof. Rodolfo Oscar FENOGLIO**, en el cargo de Profesor TP3 - 18 UH, asignatura **INGLÉS**, 5º y 6º año, turno tarde, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Despacho Nº 237/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja disponer el cese de funciones del citado docente.

El Consejero Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ da lectura al referido Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

16. Expediente Nº 14.190/10. **FACULTAD DE INGENIERÍA**, mediante **Resolución FI Nº 292 - CD - 2023 del Consejo Directivo**, solicita aceptar la renuncia presentada por la **Dra. Ing. María Soledad VICENTE**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, asignatura **FUNDAMENTOS DE LAS OPERACIONES INDUSTRIALES**, carrera Ingeniería Industrial, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Despacho Nº 238/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.



El Consejero Ing. Federico Fabián QUISPE da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

**17.** Expediente Nº 14.423/14. **FACULTAD DE INGENIERÍA**, mediante **Resolución FI Nº 311-CD-2023 del Consejo Directivo**, solicita aceptar la renuncia presentada por la **Mg. Angélica Noemi ARENAS**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura **FUNDAMENTOS DE LAS OPERACIONES INDUSTRIALES**, carrera Ingeniería Industrial, por haber accedido a otro cargo de mayor jerarquía en otra materia, con idéntica Dedicación.

Despacho Nº 254/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Consejero Ing. Federico Fabián QUISPE da lectura al referido Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

**18.** Expediente Nº 14.036/04. **FACULTAD DE INGENIERÍA**, mediante **Resolución FI Nº 208- CD - 2023 del Consejo Directivo**, solicita la modificación del Artículo 1º de la Res. CS Nº 701/2024, de manera de dejar establecido que el **CICLO BÁSICO COMÚN ARTICULADO** se aplica también al Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, con idénticas Áreas, Contenidos Básicos y Rango de Carga Horaria.

Despacho Nº 250/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Sr. Elías Benjamín RIVEROS ALE da lectura al referido Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

**19.** Expediente Electrónico Nº 239/23. **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**, mediante **Resolución Nº 277/2023 - EXA - UNSa del Consejo Directivo**, propone la designación como **PROFESORA**



**EXTRAORDINARIA** en la categoría de CONSULTA a la **Mag. Eudosia Natividad DÍAZ**, en virtud de su destacada trayectoria y compromiso con la Unidad Académica.

Despacho Nº 240/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Mag. DÍAZ como Profesora Extraordinaria Consulta.

Se retira del Orden del Día por haber sido tratado y aprobado en la Sesión anterior.

**21.** Expediente Nº 23.453/21. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, **TUAP. María A. GARNICA**-Directora Gral. de Adm. solicita cambio de denominación del cargo de Jefe de Departamento de Mesa de Entrada por **Jefe de Departamento de Despacho** y modificaciones de Misiones y Funciones para el llamado a Concurso de Jefe de Departamento de Mesa de Entrada, Categoría 3 - Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Administración.

Despacho Nº 99/23, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar el cambio de denominación del cargo y las Misiones y Funciones.

El Consejero Sr. Jorge Daniel SARDINA da lectura al referido Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

**22.** Expediente Nº 10.011/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante **Resolución CS Nº 408/21** designa a los integrantes del Tribunal Universitario que entenderá en el Juicio Académico iniciado al **Dr. Francisco ORTEGA BAES**.

Despacho Nº 127/23, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja designar a la **Dra. Mónica L. PARENTIS** como miembro del Tribunal en reemplazo de la Dra. Farfán.

El Consejero Sr. Matías Jesús MARTINEZ da lectura al referido Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

**1.4-** Representantes al Consejo de Extensión Universitaria del Claustro de Estudiantil.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

El Consejero Sr. Matías Jesús MARTINEZ propone a la Conejera Srta. Josefina Bejarano y al Sr. Matías Martínez como representantes ante el Consejo de Extensión Universitaria.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

**Siendo las 17:18 hs y sin más temas que tratar, se da por finalizada la DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR.**

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 16ª Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 07 de noviembre del 2023.**

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Sr. Matías Martínez, rodeada por un círculo también en tinta azul.